



ACUERDO N° 11
- 4 de Septiembre de 2015 -

"Por medio del cual se aprueba la creación del programa de Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que la ley 30 de 1992, consagra entre los objetivos de la educación superior y sus Instituciones, profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- B. Que la Facultad de Ciencias Sociales y Educación presentó propuesta de creación del programa curricular de postgrado *"Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje"*, con un plan de estudios organizado por componentes y áreas de formación.
- C. Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2015 evaluó positivamente el proyecto de creación del programa de *"Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje"* y recomendó proponer ante el Consejo Superior la aprobación del correspondiente plan de estudios y las áreas complementarias y de profundización sobre las cuales se fundamenta.
- D. Que la creación de la Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje, responde a la necesidad de formación y actualización de los profesionales que se desempeñan en los niveles de la básica y media del sector educativo del país en general y de la Región Caribe en particular, en atención a la necesidad de mejoramiento de la calidad educativa y de los desempeños disciplinares, pedagógicos y didácticos que se requieren para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en las Instituciones Educativas.
- E. Que es función del Consejo Superior, aprobar la creación de programas académicos, de acuerdo a lo consagrado en el Artículo 24 del Acuerdo 40 de 1996 (Estatuto General).
- F. Que en sesión ordinaria del 4 de Septiembre de 2015, el Consejo Superior consideró la creación del programa de *"Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje"* adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y

Secretaría General

Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia



SG-CERT15170



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO N°. 11 -4 de Septiembre de 2015-

-2-

Educación, encontrando oportuno y conveniente aprobarlo luego de la sustentación presentada, por lo que,

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar la creación del programa curricular de postgrado "Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje" adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, así:

Nombre y Domicilio de la institución	Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Bolívar
Institución acreditada	Resolución MEN N° 2583 del 26 de febrero del 2014
Nombre del programa	Maestría en Educación con Énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Modalidad	Profundización con enfoque situado
Título que se otorga	Magíster en Educación con Énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Énfasis	Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje
Ubicación	Cartagena de Indias, Bolívar - Colombia
Nivel del programa	Postgrado
Metodología	Presencial
Duración estimada del programa	Dos (2) años
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de estudiantes	150
Número de créditos académicos	50
Valor de la matrícula al iniciar	8 S.M.M.L.V por semestre
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Dirección	Centro - Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín
Teléfono	6645706-6601976
Telefax	Telefax: 6645706
Dirección electrónica	www.unicartagena.edu.co
Áreas de formación	Gestión Académica Pedagógica y Didáctica, Formación en Investigación y desarrollo escolar, Ciencias Naturales, Exactas, y del Lenguaje

Artículo 2. El presente acuerdo consta de noventa y dos (92) folios, que se anexan y forman parte del presente acuerdo.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Cartagena, a los cuatro (4) días del mes de Septiembre del año 2015


FRANCY VALENZUELA ABRIL
Presidente


MARLY JARDINI LLAMAS
Secretaria



BC-CER153470

Secretaría General
Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia